

DIARIO DE CÓRDOBA

SUSCRIPCION EN CÓRDOBA
Por un mes 8 rs.—Por trimestre 22 rs.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

FUERA FRANCO DE PORTE
Por un mes 10 rs.—Por trimestre 28 rs.**Sección editorial.****CORTES.**

SESIONES DEL DÍA 1.º DE JULIO.

Senado.

A las dos se abrió la sesión.

El despacho ordinario no ofreció nada de notable.

Entrándose en la orden del día, continuó el debate sobre la reforma constitucional, aprobándose el art. 17.

Se estaba discutiendo el 28, que trata de los reglamentos de los cuerpos colegisladores, cuando se puso la correspondencia en el correo.

Abierta la una y media de la tarde, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Procedióse en seguida al sorteo de las secciones, cuya operación duró más de media hora.

Terminada esta operación, se leió la orden del día, y se abrió la discusión sobre el dictamen de la comisión relativo al acta del distrito de Motril.

Se aprobó sin debate alguno y fué admitido como diputado D. Manuel de Seijas Lozano.

Igual acuerdo recayó sobre el acta de Guadix, siendo proclamado diputado el Sr. Gutiérrez de la Vega.

El Sr. García Ochoa apoyó una proposición pidiendo que se declarasen nulas las pensiones concedidas por las cortes constituyentes por servicios revolucionarios.

S. S. dijo que estas pensiones habían sido impuestas por las circunstancias, no por la voluntad de los hombres, y por lo tanto, habiendo variado aquellas, debían suprimirse.

No pudo votarse la proposición por no haber suficiente número de señores diputados.

En vista de esto se suspendió la sesión, para dar lugar a que el Congreso se reuniera en sesiones.

En el día 28 se votó la proposición de la comisión de la otra noche.

COLLECTIN.**LA LOTERIA DE LA VIDA.**

Mis presentimientos no eran infundados; al poco tiempo, y después de una corta enfermedad, perdimos a mi tía, que murió como una santa colmándonos de bendiciones y dejándonos en su vicio un modelo de virtudes que imitar.

Su memoria quedó para nosotros como un dulce y vivo recuerdo, que más bien que entre tristezas era un nuevo vínculo que estrechaba nuestros corazones.

Nuestro pequeño Enrique iba haciéndose mayorito; y era justo que fuera a conocer a sus abuelos, que entrados ya en años poco tiempo tardaron en irse a reunir con mi amada tía. Enrique obtuvo licencia de sus superiores, por quince días, y emprendimos la marcha a Berlín, donde fuimos recibidos por mis padres con toda la verdadera efusión de un cariñoso hijo. El pequeño Enrique fue para ellos objeto de las mas vivas demostraciones de paternal afecto, que el picaruelo pagaba con besos y caricias.

— Al menos este chico, decía mi madre, no

Reunido quedaba cuando fué necesario rebtrársela de la tribuna, y se inició la sección oficial.

— La Gaceta del 1.º no contiene disposición alguna de interés, ni en su segundo número.

— **Sección de noticias.****NACIONALES.**— Dice la *España*, del 1.º

Anoche salieron a las once en un tren especial el brigadier de infantería D. Francisco Muñoz y Andrade con tres oficiales de los cuerpos de esta guarnición, y hoy marcharán a la una en otro tren especial el comandante del regimiento de América D. Gregorio Salinas, el capitán del mismo D. Pedro Pérez Palma, y el teniente del mismo, Cambronero; el comandante de cazadores de las Navas González Checa, y dos oficiales subalternos de cazadores de Madrid. Van a formar una comisión militar en la provincia de Jaén para juzgar a los que han tomado parte en el levantamiento de la partida que apareció en Despeña-Perreros.

— Acerca de los sucesos de la provincia de Sevilla nada dicen los periódicos de aquella capital del 1.º de julio; solo encontramos en ellos el siguiente bando:

D. Atanasio Alesón, conde de la Peña del Moro, teniente general de los ejércitos nacionales, capitán general de este distrito, etc., etc.

Habiéndose presentado una facción en esta provincia haciendo sentir desde luego sus ideas vandálicas de devolución e incendio, ha dispuesto que las tropas del ejército cargan activamente sobre ella, pero con el objeto de evitar el que algunos ilusos traten de alterar con tal pretexto el orden público, de acuerdo con el señor gobernador civil de esta provincia,

es tan alborotador ni tan toro como todos los de tus hermanas, cada dia mas insufribles e insoportables.

Y mi madre tenía razón: mis sobrinos, que vinieron acompañados de sus padres, dejaron bien puesto su pabellón, y no hubo titere que quedase con la cabeza interior: ellos estuvieron en la casa.

— Tú chico debe ser muy delicado, observó mi hermana Betty, tiene la frente muy ancha y esa es mal signo.

Yo miré aterrada a mis hijos, pero pronto se calmó mi alarma al ver el color tan saludable que coloraban su rostro.

— Ya oireis a Enrique decir la lectura, es clamo mi madre con cierto aire de orgullo.

— Ya empieza a estudiar? Mal hecho, dijo Betty, de seguro se desgracia. Y sino, observe Vosotros rasgos que tiene en las mejillas, indicios seguros de que morirá por consumo.

Volvió a mirar a mi hijo, y nada vi en él de quanto Betty decía.

Mis sobrinos no cesaron de llorar y alborotar durante la comida con gran disgusto de mi padre, que según decía, no podía acostumbrarse a aquel estado continuo de desorden.

Volvimos a Londres, y por espacio de muchos días nadie notable ocurrió que viajese a alterar la paz que reinaba en el reino.

ORDENO Y MANDO.

Artículo 1.º La provincia de Sevilla queda declarada en estado de sitio.

Art. 2.º Todos los que directa o indirectamente alteren el orden público serán juzgados con arreglo a ordenanza.

Art. 3.º Los actos punibles contra la seguridad de las personas y de las propiedades serán sujetos al Consejo de guerra, que desde este momento queda establecido, imponiéndose a los delincuentes las penas señaladas por la ley.

Art. 4.º Los que formando grupos de más de tres personas no se separen a la primera intimación que se les hiciere; los que se presenten armados en las plazas ó calles y en los balcones ó ventanas de las casas, aunque no lleguen a hostilizar á la fuerza pública, serán considerados como sediciosos, y sujetos por lo tanto á las leyes militares; y en el mismo caso serán considerados los que con escritos, discursos, palabras alarmantes, ó de cualquier otro modo echen á la rebelión.

Art. 5.º Todas las demás autoridades administrativas y judiciales quedan en el libre ejercicio de sus atribuciones respectivas.

Sevilla, 30 de junio de 1857.—Atanasio Alesón.

— Dice la *España*:

El nombramiento del duque de Rivas para la embajada de París, ha sido anunciado ya al gabinete de las Tullerías. No saldrá á ocupar su puesto hasta que terminen las sesiones del Senado.

Acaba de fallecer en Ceuta Agustina Zaragoza una de las heroínas de la guerra de la Independencia, muy conocida por haber hecho en Zaragoza el papel que Daoiz y Velarde desempeñaron en Madrid. Era muy joven todavía cuando tuvo lugar el sitio de aquella heroica ciudad, donde se la vio dirigir los esfuerzos de la artillería y conquistarse inmortales laureles. Estaba declarada subteniente de

nuestro uniforme método de vida. Enrique hacía rápidos progresos en sus estudios y prometía ser un joven de provecho y lucimiento.

Una tarde en que había salido con mi hijo Enrique a paseo, vi que este soltó mi mano y echó á correr á salir al encuentro de su padre, según después supo; pero entonces no acerté el motivo que á él le impulsaba. De repente oígo un grito, veo que la gente se arremolina alrededor de una diligencia, que en vano trataba de abrirse paso por entre la multitud cada vez más compacta, que llenaba de injurias e impropios al conductor del carro.

El corazón me dio un vuelco y un vago sentimiento de terror me hizo estremecer, de pie á caballo; instintivamente me dirigi toda anhelosa acta aquel punto, y abriendome paso por entre la gente agujada llegué al pie de la diligencia, donde horrible espectáculo vi a mi hijo todo estropiado y nadando en sangre, y sostenido por mi esposo, testigo presencial de aquella catástrofe.

Perdi el conocimiento, y cuando volví en mí me hallé en los brazos de mi marido, que estrechándome entre ellos y uniendo sus sollozos á los míos me recomendó tranquilidad y resignación. Pedi que me dejaras ver a mi hijo, y estos fueron los esfuerzos que tanto Enrique como yo hicimos para verlo.

infantería del ejército español, y en su pecho llevaba porción de bandas y de cruces ganadas en aquella gloriosa guerra de la Independencia. Se le han tributado en Ceuta los honores debidos á su memoria.

—Por las noticias recibidas ayer de nuestras posesiones de África se conoce, en parte, el objeto que ha llevado á la escuadra inglesa á recorrer aquellas costas. Si la escuadra inglesa se ha presentado delante de Túnez, ha sido para dar gusto á sus conciudadanos residentes en aquellas repúblicas, de que se quejaban de que los intereses franceses estaban mejor representados en aquel país. El almirante Lyons recibió, pues, orden de hacer delante de Túnez una demostración pacífica, y de estrechar las buenas relaciones que no se han visto interrumpidas entre Túnez y la Inglaterra. El objeto ha sido conseguido, y la escuadra inglesa parece que seguirá su camino, pasando por delante de las costas de España.

—El ayuntamiento de Barcelona se ha enterado ya del proyecto de la comisión para trasladar los restos del célebre Campañay, desde la iglesia de San José donde se hallan, á la catedral. Despues de celebrarse las exequias, serán conducidos á las casas consistoriales, hasta que se construya el panteón que los ha de conservar. Se están haciendo muchos preparativos al efecto, á fin de que la ceremonia sea digna.

—En Castellón de la Plana, según dice el *Eco*, es excesivo el número de pobres queandan por las calles. La autoridad parece que iba á tomar las medidas necesarias para evitar la vagancia, origen de la pobreza en general.

—La ciudad de Albacete ha solicitado del gobierno de S. M. el invertir el 80 por 100 de sus propios en surtir de agua potable aquella capital.

—A consecuencia de una exposición de los señores O'Shea y compañía, banqueros ingleses establecidos en Madrid, ha declarado el gobierno de S. M. que tanto los señores O'Shea como los demás extranjeros que se hallen en su caso, cuando tome parte en las subastas públicas no necesitan afianzar sus proposiciones con casas banqueras españolas, supuesto que se encuentran establecidos en el país, en que figuran como contribuyentes.

—De los informes tomados en las oficinas de la administración militar, resulta que la mayor parte de las reclamaciones entabladas hace tiempo por individuos que decían haber pertenecido á los estinguidos batallones au-

los vecinos, que habían acudido solícitos á ofrecerse para lo que pudiera ocurrir, hicieron á fin de que desistiera de semejante idea. Muchos años han pasado desde que esta escena tuvo lugar, y aun me parece que estoy viendo el lecho en que mi pobre Enrique dormía con el sueño de la muerte.

Allí, en aquel lecho á cuya cabecera había yo permanecido noches enteras velando su sueño, yacía sin vida, y sin calor vital mi hijo querido que ocho horas antes estaba respirando salud y robustez. El solaciente penetró por entre los vidrios de la ventana, alumbró con sus últimos rayos sus pálidas mejillas, tiniéndolas de un rojo carmesí que pareció reanimar su rostro y encender aquellos labios que tantas veces había estrechado contra los míos, y de los que habían brotado tantas frases de cariño y de ternura filial. La brisa de la tarde entreabrió la veleta y agitando las cortinas de su lecho se puso á jugar con los rizos cabellos de aquél dormido, que parecía iba á mover la cabeza y abrir los ojos dispersando á la vida. No pudo ya resistir á aquella emoción tan fuerte, y volvió á perder el sentido. Y durante varios meses continué enferma de peligro y solo á fuerza de cuidados y vencida por los ruegos y las observaciones de Enrique fui poco á poco dominando la sombra á sus cuentas y balances.

siliares de granaderos y cazadores de Oporto, han sido inmotivadas, pues casi todos los reclamantes aparecen pagados y en los documentos que presentan, hay raspaduras, enmiendas y otras señales con que se ha querido burlar al gobierno español y al mismo Portugal, que por medio de su representante en Madrid había trasmisido estas reclamaciones.

—S. M. ha recomendado severamente el cumplimiento de la real orden del 17 de noviembre de 1855 que terminantemente prohíbe á los ingenieros dedicarse á las ciencias en clases particulares y reservadas.

—En la villa de Pont de Suert provincia de Lérida, ha sido sorprendida por la Guardia civil de Tremp una fábrica de moneda falsa, que al parecer dirigía un tal Manuel Dimas, de aquella vecindad. Los objetos ocupados son una prensa del peso 4 á 5 arrobas, dos cuños en muy buen estado, algunas máquinas e instrumentos de un orden más secundario, y varias planchas y monedas que representan diferentes valores. Los tribunales de justicia entienden ya del asunto.

ESTRANGERAS.

—Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Roma 25. Se cree que el Papa dará amnistías parciales pero no una general.

Se ha celebrado en Bolonia, con gran fasto el aniversario de la elevación de Pio IX al sólio pontificio.

Londres 26. El *Espresso* primero, y luego otros periódicos, dicen con referencia á sus correspondencias de Veracruz, que se está organizando un ejército de 25,000 hombres para disponerse á la guerra con los españoles.

Viena 27. Escriben de Bombay con fecha 27 de Mayo, que la insurrección se extiende desde Calcuta hasta Jahore. En Delhis habían sido muertos los europeos, y los rebeldes habían proclamado rey de las indias al hijo del gran Mogol. La ciudad y el banco habían sido saqueados.

París 28. El banco ha reducido el descuento de los efectos de comercio á 5 1/2 por 100, conservando á 6 el de los anticipos. El artículo de la nueva ley sobre este establecimiento, por el que se duplica su capital, va á ponerse en ejecución.

La policía ha recogido muchos periódicos ingleses y piemonteses que se ocupan de las últimas elecciones de esta.

Ha llegado y marchado ya el vizconde de

do mi dolor y restableciéndome insensiblemente. Mi esposo había hecho desaparecer de antemano de esa la cama, los juguetes y cuantos objetos podían directa ó indirectamente traerme á la memoria el recuerdo de mi hijo; esto, que parecía mitigaría mi tristeza, no hizo mas que acrecentarla, y no viendo nada real que sirviera como de base á mis recuerdos, di rienda suelta á mi imaginación y evocué con la fuerza de voluntad hasta los más insignificantes pormenores de la vida de mi hijo, medio impresos en mi memoria.

¿Cuán cierto es que el recuerdo del bien perdido nos hace siempre olvidar la realidad del bien presente! Ni me quedaba aun en el mundo Enrique, mi marido, el padre del angel cuya muerte prematura tan amargamente lloraba! Gen-
descendiente conmigo como nunca y pronto á satisfacer mis menores caprichos, no bien expresados cuando cumplidos, hizo, a insinuación mía, que colocasen sobre la sepultura de mi hijo un pequeño pero elegante mausoleo para impedir que las lluvias del invierno se filtraran á través de la arena que cubría sus restos.

Pasados unos días volví mi maido á su vida ordinaria, viéndose obligado, para recuperar el tiempo perdido, á dedicar mas horas de las de

Carreira, que se dirige á Alemania, para tratar del casamiento del joven rey de Portugal, á lo que se cree, con una princesa de Alemania.

—En París va á levantarse en el sitio llamado el Trocadero una columna de granito en honor del emperador Napoleón III, semejante á las pirámides de Egipto. El coste ascenderá á 70.000.000 de rs., y la columna tendrá 100 metros de altura, habiendo al pie de ellas fuentes, de cuyas conchas saldrán mil urtidores de agua, y subiéndose á esta pirámide por una escalera exterior que se eleva en espiral que enlazará á la columna como una verdadera serpiente.

—El bautizo de la última hija de la reina de Inglaterra, se ha verificado en la capilla del palacio de Buckingham. La princesa real ha recibido el nombre de Beatriz, María Victoria.

—En París se han verificado las prisiones de varios italianos, recién llegados, á quienes parece haberseles encontrado pistolas de Revolvers y puñales envenenados. Uno de ellos se llama Liprandi.

—Dice la *Patrie* que según noticias de Méjico del 16, y de Veracruz del 27 de mayo, las últimas llegadas á París, el país entero estaba preocupado con la cuestión de la invasión española; que se hacia en Veracruz grandes preparativos para resistirnos y que una fuerza de 25,000 hombres se organizaba con este objeto.

A fuer de españoles que nos alegramos de la belicosa actividad de los mejicanos.

Pero por otra parte, una carta también de París publicada por uno de nuestros más apreciables colegas, la *Crónica*, dice que las noticias que se tienen de Méjico hacen presentir algún catástrofe próxima en aquella antigua colonia española. La Inglaterra envía refuerzos considerables á su escuadra del golfo mexicano; la corbeta Alcyon y la corbeta mixta Curtew, van directamente á Veracruz; y que el vacilante gobierno de Comonfort no puede dominar la anárquica situación de la república.

Y ya que de Méjico se trata, trasladaremos á continuación un interesante párrafo de las *Hojas* de anoche relativo á este importante asunto, que dice así:

«La detención que pueda sufrir la aparición de las medidas que el gobierno español piensa adoptar para hacer valer sus derechos ante la república mejicana, no debe prolongarse mas allá del tiempo que el gobierno mejicano necesita para dar una respuesta decisiva al ul-

lud

ker

rero

men

de

qui

la

de

par

pro

tio

á l

ma

act

con

de

sido

vie

pru

cue

al

al

el

g

ble

mo

A

hier

ga

hay

las

ten

jico

ó e

nem

de

tra

niol

till

me

rao

á s

de

los

obl

cha

el

pote

par

cha

Ada

To

en

los

ale

rese

fest

mou

tre

SS.

cho

fior

plac

sen

licit

Yon

con

hus

ciac

rica

hab

tro

lud

ker

rero

men

de

qui

la

de

par

pro

tio

á l

ma

act

con

de

sido

vie

pru

cue

al

al

el

g

ble

mo

A

hier

ga

hay

las

ten

jico

ó e

nem

de

tra

niol

till

me

rao

á s

de

los

obl

cha

el

pote

par

cha

Ad

To

en

los

ale

rese

fest

mou

tre

SS.

cho

fior

plac

sen

licit

Yon

con

hus

ciac

rica

hab

tro

lud

ker

rero

men

de

qui

la

de

par

pro

tio

á l

ma

act

con

de

sido

vie

pru

cue

al

al

el

g

ble

mo

A

hier

ga

hay

las

ten

jico

ó e

nem

de

tra

niol

till

me

rao

á s

de

los

obl

cha

el

pote

par

cha

Ad

To

en

los

ale

rese

fest

mou

tre

SS.

cho

fior

plac

sen

licit

Yon

con

hus

ciac

rica

hab

tro

lud

ker

rero

men

de

qui

la

de

par

pro

tio

á l

ma

act

con

de

sido

vie

pru

cue

al

al

el

g

ble

mo

A

hier

ga

hay

las

ten

jico

ó e

nem

de

tra

niol

till

me

rao

á s

de

los

obl

cha

el

pote

par

cha

Ad

To

en

los

ale

rese

fest

mou

tre

SS.

cho

fior

plac

sen

licit

Yon

con

hus

ciac

rica

hab

tro

lud

ker

rero

men

de

qui

la

de

par

pro

tio

á l

ma

act

con

de

sido

vie

pru

cue

al

al

el

g

ble

mo

A

hier

ga

hay

las

ten

jico

ó e

nem

de

tra

niol

till

me

rao

á s

de

los

obl

cha

el

pote

par

cha

Ad

To

en

los

ale

rese

fest

mou

tre

SS.

cho

fior

plac

sen

licit

Yon

con

hus

ciac

rica

hab

tro

lud

ker

rero

men

de

qui

la

de

par

pro

tio

á l

ma

act

con

de

sido

vie

pru

cue

al

al

el

g

ble

mo

A

hier

ga

hay

las

ten

jico

ó e

nem

de

tra

niol

till

me

rao

á s

de

los

obl

cha

el

pote

par

cha

Ad

To

en

los

ale

rese

fest

mou

tre

SS.

cho

fior

plac

sen

licit

Yon

con

hus

ciac

rica

hab

tro

lud

ker

rero

men

de

qui

la

de

par

pro

tio

á l

ma

act

con

de

sido

vie

pru

cue

al

al

el

g

ble

mo

A

hier

ga

hay

las

ten

jico

ó e

nem

de

tra

niol

till

me

rao

á s

de

los

obl

cha

el

pote

par

cha

Ad

To

en

los

ale

rese

fest

mou

tre

SS.

cho

fior

plac

sen

licit

Yon

con

hus

ciac

rica

hab

tro

lud

ker

rero

men

de

qui

la

de

par

pro

tio

á l

ma

act

con

de

sido

vie

pru

cue

al

al

el

g

ble

mo

A

hier

ga

hay

las

ten

jico

ó e

nem

de

tra

niol

till

me

rao

á s

de

los

obl

cha

el

pote

par

cha

Ad

To

en

los

ale

rese

fest

mou

tre

SS.

cho

fior

plac

sen

licit

Yon

con

hus

ciac

rica

hab

tro

lud

ker

rero

men

de

qui

la

de

par

pro

tio

á l

ma

act

con

de

sido

vie

pru

cue

al

al

el

g

ble

mo

A

hier

ga

hay

las

ten

jico

ó e

nem

de

tra

niol

till

me

rao

á s

de

los

obl

cha

el

pote

par

cha

Ad

To

en

los

ale

rese

fest

mou

tre

SS.

cho

fior

plac

sen

licit

Yon

con

hus

ciac

rica

hab

tro

lud

ker

rero

men

de

qui

la

de

par

pro

tio

á l

ma

act

con

de

sido

vie

pru

cue

al

al</p

timatum del español. Satisfaccion, indemnizacion, respeto á los tratados, hé aqui lo que el gobierno español exige y cree indispensable para darse por satisfecho, para recibir como representante de México al señor Lafragua

Así hace días que se ha comunicado al gobierno de la república, sin que para ello el gabinete presidido por el duque de Valencia haya tenido que seguir otras inspiraciones que las de su propia dignidad, y su deber de sostener la del país cuyos destinos rige. México llena las exigencias del gobierno español, ó en breve verá que no se nos insulta impunemente. El envio de algunas fuerzas delante de Veracruz, anunciado por los periódicos extranjeros, no significa que el gobierno español haya dado orden para comenzar las hostilidades, y mas bien podemos creer que es una medida tomada por el general Concha en virtud de las facultades de que anteriormente ha sido revestido para tomar todas aquellas precauciones que crea indispensables.

—El *Moniteur prusiano* publica una declaración del rey Federico Guillermo renunciando á sus soberanos derechos sobre el principado de Neufchâtel. Este documento que releva á los antiguos súbditos de aquel monarca de las obligaciones que los ligaban á S. M., está fechado en Marienbad y se halla precedido en el periódico oficial del tratado que los plenipotenciarios extranjeros han hecho en París para el definitivo arreglo de la cuestión neufchâtelense.

—SS. AA. RR. los príncipes de Baviera, Adalberto y Amalia, han dado orden á don Tomás Segarra, español, que hace años reside en Munich y que es maestro de castellano de los jóvenes príncipes, para que traduzca al alemán, con objeto de ser luego publicada, la reseña que escribió D. Víctor Balaguer de la festividad que tuvo lugar en la pintoresca montaña de Montserrat, con motivo de la entrega de los regalos hechos á la Virgen por SS. MM. y A. Los indica los príncipes han hecho también que el Sr. Segarra escriba al señor D. Víctor Balaguer, manifestándole la complacencia con que aquellos han leído esta reseña, llegada casualmente á sus manos, y felicitándole en su nombre por el escrito.

—El *Arabia* ha traído noticias de Nueva York, que alcanzan al 10 del corriente, que confirman lo dicho en cuanto á haberse rehusado al general Cass a reanudar las negociaciones con Inglaterra, relativas á la América Central. Una correspondencia particular habla de la retirada probable de aquel ministro de la república Unida, por causas de salud, indicando para sucederle á Roberto Walker, que no debe confundirse con el aventurero de este nombre William Walker. El primero de ambos personajes ha sido gobernador de Kansas, en cuyo cargo ha sabido conquistarse la estimación de sus gobernados por la firmeza y lealtad de su conducta en medio de las dificultades consiguientes al estado de perturbación en que se encontraba aquella provincia, profundamente agitada con la cuestión de la esclavitud. Creemos que lo relativo á la retirada del general Cass necesita confirmarse.

—Escriben de New-York con fecha 6 del actual:

El gobierno federal ha resuelto dirigir una considerable fuerza militar á Utah, territorio de los mormones; el mando del cuerpo ha sido confiado al general Hembrey, soldado viejo, de un vigor y una firmeza á toda prueba. Nada pude preverse de las consecuencias de esta expedición, y sólo se padecerá al ver la necesidad que hay de ella, porque al fin y al cabo es la guerra civil.

Los conflictos parecen multiplicarse: el estado de Ohio acaba de faltar á las leyes de la Unión, impidiendo á aquel territorio el arresto de un esclavo fugitivo; las autoridades civiles y militares han recibido una grave ofensa, se las ha detenido en el ejercicio de sus funciones, prendiéndolas al propio tiempo; un formidable motín estalló también, y se descargaron muchas armas de fuego, sin que por ventura causara daño.

El gobierno federal reclama con firmeza la libertad de sus agentes.

Hé aquí la contestación de Mr. Buchanan al despacho en que pedía instrucciones el ministro de lo interior. »Entiendo con el distrit attorney y ejecutad la ley; el presidente espera de vos que cumplireis vuestro deber, y creo que él también cumplirá el suyo.» La respuesta no puede ser más firme y categórica, y estando los habitantes del Ohio tan exasperados como se supone, pueden resultar de todo graves complicaciones.

—Va á debutar muy pronto en el gran teatro Imperial de la ópera francesa un artista, con admirable voz de barítono, que no hace mucho tiempo era simple jardinero al servicio del ministro de Estado M. A. Fould, quien al oírle cantar canciones populares en su jardín, notó el mérito de su voz; y oido el dictamen de grandes artistas, le puso maestros y le ha designado una carrera, en la cual parece que se fundan esperanzas por parte del neófito.

—La academia real de medicina y cirugía de Turín ha propuesto uno de 600 francos para el que señale las causas que hacen insalubres la hilandería de la seda y los medios de evitarlas. Las memorias deberán estar escritas en francés ó en italiano.

—Según escriben de Hamburgo se ha encontrado recientemente el anillo de boda de Martín Lutero, el cual consiste en una sortija sencilla, con un rubí en forma de cruz y los instrumentos de la pasión. Leese además la inscripción siguiente: *Martina Lutherina Catharina à Bora*.

—Una madre de familia de dos hijos, de los cuales el mayor solo tiene año y medio, acaba de perecer de un modo horroroso. Había salido á pescar plaignes, especie de pequeño lenguado que se pesca con un instrumento llamado foine. Este instrumento remata en un gancho en forma de anzuelo ordinario con muchas puntas, y en el cual se clava el pez. Las plaignes tienen las escamas muy prietas y escurridizas, de tal modo que cuesta trabajo arrancarlas del foine que sirvió para cogerlas. Por lo regular el pescador tira del pez con los dientes, y luego le arroja en el saco que lleva en la cintura.

Esta mujer acababa de recurrir á este último medio que debería serla muy fatal, pues el pez al coletear penetró en la garganta de aquella desgraciada que de repente se quedó privada de respiración y cayó á tierra sin conocimiento y en la imposibilidad de salvarse por sus propias manos.

Sus compañeros de pesca quisieron en vano sacar el pez de la garganta. La axiá hacia progresos rápidos. El doctor Seini, que llamaron corriendo, intentó una incisión en la parte inferior de la garganta; pero tampoco esto sirvió, y la infeliz murió al cabo de algunos instantes de atroces dolores.

Esta muerte ha sembrado el terror en el pueblo donde ha ocurrido ese suceso sin precedente hasta hoy.

—Los alborotos de Washington con motivo de las elecciones de que hemos dado cuenta terminaron sin que la autoridad hiciera gracia por su parte para impedirlos. Sin embar-

go, cuando todo hubo concluido se celebró su correspondiente meeting presidido por el corregidor, en el que se reprobó la conducta seguida por los alborotadores.

Aquí viene bien aquello del al asno muerto...

Gacetilla.

—FERRO-CARRIL.—El Consejo de administración de la compañía del ferro-carril de Córdoba á Sevilla, ha nombrado para presidente de dicha compañía á D. Enrique O'Shea vicepresidente de la misma á D. Carlos Manuel Calderón, y secretario general al diputado á Cortes D. José Espinosa.

—SUSPENSION.—S. M. la Reina, de acuerdo con lo propuesto por el consejo de ministros, ha tenido á bien disponer con fecha 25 de Junio que hasta nueva resolución suspendan los gobernadores civiles la formación del alistamiento y el sorteo de este año para la quinta de milicias provinciales, á que se refieren los artículos 9, 18 y 19 de la ley de 31 de julio de 1855.

—SERVICIOS.—Entre los prestados en los últimos meses por la Guardia civil de esta provincia merece especial mención el de la prisión del famoso criminal Juan Manuel Delgado, vecino de Priego y condenado á la última pena hacia ya 19 años. No hay deuda que no se pague.

—CUESTIÓN PEDESTRE.—Comprendemos que abrumado el Exmo. Ayuntamiento de esta capital con las responsabilidades de años anteriores no pueda en el actual dedicar grandes sumas á obras públicas; pero es urgente que provea lo necesario para mejorar el empedrado de algunas calles, especialmente las céntricas. En 1852 y 1853 se establecieron cuadrillas permanentes, cuyo único objeto era la conservación del empedrado, resanando sus desperfectos. Este sistema es utilísimo y no nos cansaremos de recomendarlo eficazmente al celo de la Municipalidad. Todavía se recuerda con gusto la esquisita solicitud de varios concejales encargados dichos años en la dirección de este servicio.

—BUEN VIAJE.—Varios de los actores de la compañía dramática que terminó anteanoche sus tareas en el teatro de esta capital, han salido para Montoro, donde parece que piensan dar algunas funciones. Excursiones de verano.

—PASTOS.—Según anuncio de la Administración principal de Bienes nacionales de esta provincia, se celebrará mañana de doce á una del dia en las oficinas de este Gobierno, la subasta para el arrendamiento de los pastos del cortijo llamado de Doña Urraca, sito en la campiña y término de esta ciudad.

—AUTÉNTICO.—Un bachiller quiso acompañar a un amigo suyo que iba á cazar. Accedió el cazador, con condición de que el primero no había de hablar mientras hubiese conejos á la vista, porque se asustaran y no mataría ni uno.

Convino el estudiante, y puestos en acecho, vió salir una multitud de conejos, á los que el cazador no tiraba, aguardando ocasión oportuna. No se le cocía el pan al buen bachiller viendo la impasibilidad de su amigo, que no disparaba la escopeta. Harto ya de hacerle señas, y creyendo que no había visto los conejos, se le acercó de puntillas y le dijo al oído:

—*Ecco cuniculi multi.* (Ved ahí muchos conejos.)

Como es de suponer, las futuras víctimas de la pólvora, cuyo valor es conocido, huyeron despavoridos, y furioso el cazador, volvió su escopeta hacia el estudiante.

—Pero hombre, dijo este asustado, ¿quien había de pensar que los conejos entendían el latín?

Boletín Religioso.

Hoy. S. Laureano, arzobispo de Sevilla, y el Beato Gaspar Bono.

Nació S. Laureano de padres gentiles en la Hungría. Pasó a Milán siendo aun joven donde se bautizó, y luego vino a España habiendo sido elegido arzobispo de Sevilla por vacante de Máximo. Gobernó aquella Iglesia con singular doctrina y admirable ejemplo. Opusose a los arrianos, y Tolila, rey de los godos, lo mandó matar por esta causa en donde quiera que fuese hallado. Fue enterrado en Francia y fué decapitado, pero alborotados los soldados echaron su cabeza a huir, y el santo les entregó su cabeza diciéndoles llevadla a Tolila como es lo ha mandado. Fue en el año 544.

Hoy reza la Iglesia en la Ciudad de S. Bernabé, apóstol, con rito doble mayor y color encarnado.—En la Diócesis de S. León, papa y doctor, con rito doble y color blanco.

JUBILITO CIRCULAR.—En la Iglesia parroquial del S. Andrés.

Los asociados a la Comisión de María visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de los Dolores, en su Iglesia.

CULTOS PARA HOY.—Rosario por la noche. En S. Andrés, S. Pablo, Sma. Trinidad, S. Rafael, S. José, Socorro, Aurora, Buen Sueño, S. Juan de Letran, Amparo, Alegría, Jesús Nazareno, S. de las Animas, Caballero de Gracia, Ntra. Sra. de Belén y pastores en el Alcazar viejo, hermita de los Santos Patronos, puerta del Colodio, y Corona en los Dolores.

Boletín Comercial.

MERCADOS

Bolsa de Madrid del 1º de Julio.—3 por 103 consolidada 93,38 y el diferido 28,65.

CORDOBA.—Precios en la Alhondiga el dia 5. Trigo de 50 a 70. Cebada 24 a 26. Habas de 44 a 57.

Fuera de la Alhondiga.—Trigo de 80 a 82. Cebada a 50. Habas de 44 a 47. Aceite dentro de la ciudad a 81½ en los molinos a 42. Jabón blando a 15 cuartos libra. Carne de vaca a 32 cuartos libra en las carnicerías.

SEVILLA.—Trigo en la Alhondiga de 48 a 85. Cebada de 28 a 33. Aceite en la Calzada a 46; para consumo a 55.

MÁLAGA.—Trigo de 58 a 75. Cebada de 29 a 34. Maíz de 46 a 50. Garbanzos de 100 a 150. Habas da 40 a 50. Yeros a 60. Alpiste de 100 a 112. Aceite a 47.

GRANADA.—Trigo de 75 a 88 rs.; Cebada de 33 a 58. Habas de 42 a 48. Aceite a 57.

CORREOS

MADRID y su carrera. Debe llegar diariamente a las 4 y 22 minutos de la mañana.—Debe salir todos los días a las 6 de la tarde.

CÁDIZ y la suya ó sea Puertos.—Debe entrar diariamente a las 5 y 1/2 de la tarde.—Debe salir todos los días a las 3 de la mañana.

MALAGA. Granada y su carrera Antequera, Benalmádena, Lucena, Priego, Cabra, Baena, Castro del Río, Montilla, Puerto Genil, Aguilar, Fernan Muñoz, Rambla y Montemayor.) Entra todos los días a las 3 de la mañana.—Se despacha todos los días a las 12 y 1/2 del dia.

LA SIERRA POR ESPIEL.—Entra todos los Lunes, Miércoles y Sabados a las 6 de la tarde, y sale los Domingos. Martes y Jueves a las 11 de la mañana lleva la correspondencia de Pozoblanco y su carrera, de Fuenteobriga y la suya, y la de Obezuela, Villaviciosa, Villaharta y Villanueva del Rey.

TRANSPORTES

LA ANDALUZA.—Este coche diligencia hará sus viajes a Lucena en el presente mes TODOS LOS DIAS. Salida de Córdoba a las 6 de la tarde. Se despacha en el parador del Sol.

PRECIOS DE LA ANDALUZA.

De Córdoba a Bra. Intr. Cuesta del Espino 6 5
Fernán Núñez 13 13

Mortemayo 18 15
Portichuelo 21 18

Montilla 24 20
Aguilar 27 23

Monturque 33 28
Lucena 39 33

CARRIOS PARA ANTEQUERA.—Desde primero del próximo Julio se establece uno de la propiedad de D. Alfonso Maroto, que saldrá para dicho punto todos los miércoles por la tarde y de Antequera los sábados. Se admite pasajeros y

toda clase de cargamentos á precios convencionales. Despachos: En esta Ciudad por su dueño Carrera del Puente número 70, en Antequera por el arzobispado de la Castilla por D. Antonio Ferrer, dez. Sales para Málaga una vez en semana.

Los carruajes que pertenecieron a D. Ramón Camacho y se han estado despachando en Sevilla en el despacho de la Sevillana, han pasado al cargo de D. Joaquín Aja y Compañía calle de Geová n.º 28.

En Córdoba se despachan por D. Alfonso Maroto, carrera del Puente n.º 70.

VILIGENCIAS DEL MEDIO DIA DE ESPAÑA.—Entran de Madrid los días pares a las 8 de la mañana, y salen para Sevilla a las 9.—Entran de Sevilla los días impares y salen para Madrid a iguales horas.

DILIGENCIAS POSTAS GENERALES.—Entran de Madrid los días pares a las 7 de la mañana y salen para Sevilla a las 8.—Entran de Sevilla los días pares y salen para Madrid a iguales horas.

CARRUAJES ACCELERADOS DE D. ONOFRE Y D. BENITA FERRER.—Entran de Madrid y Sevilla los días pares a las 4 de la tarde, y salen los días impares a las 3 de la madrugada. Se despachan en esta Ciudad por D. Policarpa Vergara, Posada del Puente.

DE CÓRDOBA A MONTILLA.—Un coche muy conocido y seguro hará este viaje, saliendo de Córdoba todos los Lunes y Viernes a las ocho de la mañana. Se despacha en la posada de la Herradura, calle del Potro.

En Córdoba calle de Lineros casa n.º 30 y en Aguilar, posada de Santa Brígida, dan razón de un carro que verificará desde el dia 10 despediciones semanales entre las poblaciones expresadas siendo los de salida de Córdoba los Martes y Sábados y de Aguilar Jueves y Domingos. Los precios de arrobas y asientos serán convencionales y económicos.

CARRUAJES DE CÓRDOBA AL MADRID, de la propiedad de D. José María Amo. En su despacho calle de la Sillería n.º 16, se admiten toda clase de arrobas y asientos á precios convencionales.

AVISOS

—PERDIDA. De la hacienda del Encinarejo ha desaparecido una mula negra, de ocho años, de mas de 6 1/2 cuartas, con un pequeño levante al final del lomo y una L en el hocico por hierro. La persona que descubra su paradero podrá avisar al Sr. D. Bartolomé María López, quien dará una buena gratificación.

—VENTA. Se vende la venta nueva llamada de Campo bajo, recientemente construida en la carretera de la Sierra, dista tres leguas de esta ciudad, se edificó á todo costo; tiene un gran patio adonde entran toda clase de carruajes, tres cuadras que comprenden de 90 a 100 plazas, buen pajar, su descargadero, dos cuartos para pasajeros, otro para el ventero, con sus buenas alcenas, á la sajida un pozo abundante con su pita de piedra y además tiene dos sanegas de tierra para sembrar. En la redacción de este periódico durán razón. 4—2

—PAJAR. Se arrienda uno situado frente a la plaza de los toros; puede tratarse con D. Pedro Moreno, calle de la Librería.

—FINCAS. Se venden las fincas siguientes:

Una casa n.º 21 calle de S. Fernando. Otra id. n.º 58 calle de S. Fernando. Otra id. n.º 17 calle de la puerta nueva. Otra id. n.º 10 barrio de los Tejares. Otra id. n.º 23 calle del Claustro. Otra id. n.º 13, calle Nieves Viejas. Otra id. n.º 19, calle del Cristo. Otra id. n.º 2, calle huerto de los Limones. Otra id. n.º 23 calle de los Moriscos. Otra id. n.º 26, calle del Sol. Otra id. n.º 46, calle Badanas. Otra id. sin n.º linda con la misma. Otra id. casa cuarto n.º 3, calle ancha de las Costanillas. Un censo de 33000 rs. de capital sobre los propios de Osuna.

Cuyas fincas el que quiera comprarlas todas

o parte de ellas se avistará con su dueño, Cuesta de Loja, almacén de ropas hechas. 4—2

—HALAZGO. El dia 27 de Junio

al ir á la Administración de Rentas á cargar viletes un dependiente de D. Meliton Saenz de Riofrecha, se encontró en el primer patio de entrada un recipiente de la emisión de 230 millones marcado con el n.º 712 de rs. vn. 960, en favor de D. Sebastián Rodríguez Acosta, vecino de Palma del Río. La persona á quien pertenece, p. r. si dicho recipiente se hubiere negociado, tendrá la bondad de pasar á recogerlo á casa del referido D. Meliton que vive calle Empedrado n.º 6. 4—2

—VENTA. Se vende la casa calle Mayor de Sta. Marina, de esta ciudad n.º 9, constituida para taberna y panadería. Se oyeron proposiciones en la oficina administración de su dueño el Exmo. Sr. Marqués de Guadalpazar, plazuela de la puerta del Rincon, todos los días de 9 a 3 de la tarde. 4—2

—EN EL BAZAR INGLES DE SEVILLA, PLAZA DEL PAN, esquina á calle Confiterías,

se acaba de recibir un nuevo y extraordinario surtido de camas, catres y cuñas inglesas superiores y magníficas de hierro dulce y de bronce, n.º 5, 7, 8, 10, 12, 14, 16, 18 y 20 duros y de todos los precios que se quieran, maquilladas con fieltros y con preciosos colores chinos, como las bateas finas que siempre se conservan lo mismo; se arman y se desarman en un minuto, y abultan tan poco desarmando que con la mayor facilidad se llevan hasta seis camas en una pequeña caja que solo cuesta 20 rs. Las camas de bronce son tan magníficas que parecen de oro.

Lavamanos de hierro maquillados con piezas y perchas de hierro.

Taflete superior artificial para asientos de butacas, sillones, sofás, carruajes, etc.

Arca de hierro dulce; fuertísimas para guardar dinero y papeles, asegurados de fuego y de ladrones.

Anteojos y gafetes superiores de teatro.

Bombas superiores para sacar y subir hasta los últimos pisos de las casas mas de 200 cubos de agua por hora.

Bridas, bocados, filetes, bruzas, almohadas, barbillas, espoleines, sillas galápagos de montar, cadenas para caballos y otros muchos usos, etc.

Escopetas-carabinas y pistolas magníficas de un cañón con las que se pueden tirar hasta mil tiros por hora, los mixtos con balas, de tanto alcance como las escopetas, y con mixtos con cartuchos de pólvora y plomo, o sea munición de diferentes gruesos, para la caza de pájaros, conejos, etc. etc. sin necesidad de baquetas ni de atacaras.

Hules superiores con preciosos y magníficos dibujos de colores, para mamparas, mesas, camillas-mesas de estufa, cómodas, altares, etc., y ules negros de seda y encazadas para deitanales, etc. etc.

Hules superiores, gruesos, fuertísimos, en forma de alfombras magníficas para suelos de salas, galerías, etc.

Ollas y cacerolas económicas de hierro esmaltadas, estánadas, y de hierro batido, cerradas herméticamente para cocer en poco tiempo la comida; sartenes, parrillas, cafetas, chocolates, periles, platos, palanganas para lavarse, escupideras y escupidores, cubos y otros muchos utensilios cien veces mas baratos y primorosos que los de barro y de hoja de latón.

Relojes superiores de sobremesa imitación de bronce y mármol, rematados por diferentes figuras, etc., latón, bronce, zócalo y fanal, desde 14 a 24 duros.

Guadanas superiores con sus piedras.

Jabón superior de Windsor, de almendras amargas y espuma de la exposición de Londres.

Palas de hierro y de acero, para diferentes usos y para caminos de hierro.

Sacos de noche de cuero y de alfombra, con preciosos dibujos.

Zapatos y calcetines de goma de la clase más superior, para preservar los pies de la humedad y del frío, para hombres, mujeres y niños.

Y otros infinitos artículos de nueva invención de las grandes fábricas de Inglaterra, Francia y Alemania expuestos en los prospectos que se remiten francos por el correo con los diseños de las camas, pidiéndolos á los señores.

Pando Vaca y Compañía, dueños del dicho

Bazar inglés en Sevilla, donde se encuentra un

grande y nuevo surtido de mas de mil camas.

—LIBROS DE MEMORIAS. Se

hallan de venta en el despacho de este periódico de diferentes clases, con preciosas encuadernaciones y cantos dorados, á precios sumamente modicos.

—ARRENDAMIENTO. Desde el

30 de Noviembre del presente año se arrienda el monte nombrado de Varo, compuesto

de 60 sanegas de tierra de labor con buen encinar, enclavado en el ruedo de los Zapateros.

La persona á quien convenga podrá acercarse á D. José María de Lecea, calle de los Angeles de esta ciudad, n.º 2. 6—6

CORDOBA IMP. Y LIBR. DE D. F. GARCIA TENA.